

## CHAN ZUCKERBERG INITIATIVE

### MEASURING METABOLISM ACROSS SCALES 2023

<b>Objetivo</b>	<p>Chan Zuckerberg Initiative (CZI) busca apoyar proyectos de investigación colaborativa de dos años centrados en la medición del metabolismo en orgánulos y células. La capacidad de caracterizar temporal y espacialmente los amplios perfiles moleculares, la heterogeneidad y la diversidad fenotípica de los orgánulos y las células, así como la forma en que interactúan dentro y como sistemas, es clave para medir la biología humana, comprender los mecanismos de las enfermedades y encontrar tratamientos y curas. El objetivo de esta convocatoria es acelerar los descubrimientos innovadores en metabolismo y fisiología metabólica en la salud y la enfermedad. Las subvenciones se concederán a dos niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Focused Projects: 250.000\$ para estrategias exploratorias y arriesgadas de desarrollo tecnológico.</li> <li>• Expanded Projects: 500.000\$ para proyectos que analicen cuestiones biológicas basadas en hipótesis que dependan de la aplicación, ampliación y/o mejora de la tecnología existente para medir el metabolismo en orgánulos y células.</li> </ul>
<b>Web</b>	<a href="https://chanzuckerberg.com/rfa/measuring-metabolism-across-scales/">https://chanzuckerberg.com/rfa/measuring-metabolism-across-scales/</a>
<b>Plazo</b>	<p>Hasta el hasta el 25 de mayo de 2023</p> <p><b>Se presentará a la FiHM antes del 18 de mayo.</b></p>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Requisitos</b>	<p><u>Requisitos IP:</u></p> <p>Al menos un investigador principal del equipo debe tener experiencia en metabolismo u otro campo relacionado. Tanto los IP como los coIP deben estar autorizados a recibir ayudas de la organización con la que solicitan la subvención.</p> <p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <p>Pueden presentar solicitudes las organizaciones nacionales y extranjeras sin ánimo de lucro, incluidas las instituciones públicas y privadas, tales como colegios, universidades, hospitales, laboratorios, unidades de gobierno estatal y local, y los organismos elegibles del gobierno federal. Las organizaciones con ánimo de lucro no pueden recibir financiación, pero pueden participar en los proyectos como colaboradoras. Todas las subvenciones se concederán a instituciones, no a particulares.</p> <p><u>Requisitos Consorcio:</u></p> <p>Los equipos pueden incluir un total de tres IP. Cada solicitud debe tener un IP coordinador, pero puede designar hasta tres IP en total (un IP coordinador y hasta dos coIP). Todos los IPs adicionales deben figurar como coIP.</p>
<b>Cómo se solicita</b>	<p><u>Documentación necesaria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las solicitudes deberán cumplimentarse y presentarse a través del portal de gestión de subvenciones online de CZI en el siguiente <a href="#">enlace</a>.</li> </ul>

<b>Presentación de solicitudes</b>	
<b>Dotación</b>	250.000-500.000\$/proyecto.
<b>Duración</b>	Dos años
<b>Observaciones</b>	<p><u>Información adicional</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Bases de la convocatoria en el siguiente <a href="#">enlace</a></li></ul> <p>Información extraída de la web de la ayuda. En caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por el organismo financiador en sus medios oficiales.</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cjimenez@fundacionhm.com](mailto:cjimenez@fundacionhm.com)